



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4317/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 4317/20-21- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a RICCHINI MARIA LAURA, *INSTITUYENDO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA SALUD SEXUAL"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Institúyase el 4 de septiembre de cada año como el "Día provincial de la Salud Sexual"

ARTÍCULO 2°: Facúltese el Poder **Ejecutivo** a adoptar las medidas necesarias con la finalidad de implementar medidas en torno a la conmemoración del Día Provincial de la Salud Sexual.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4317/20-21- 0

ARTÍCULO 3°: Facúltese al Poder Ejecutivo a incorporar al calendario escolar de la Provincia el Día Provincial de la Salud Sexual, promoviendo actividades relacionadas a la temática, en cada nivel, tanto en instituciones de gestión estatal como privada.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, y teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos en los fundamentos, la mayoría de los/as integrantes de la comisión ha resuelto acompañar el proyecto, otorgando carácter facultativo al Poder Ejecutivo para la incorporación de la fecha instituida al calendario escolar de la Provincia de Buenos Aires y para la promoción de actividades relacionadas a la Salud Sexual.

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .

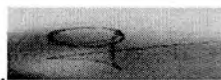
Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4317/20-21- 0

Dip . Vocal: GARATE PABLO HUMBERTO .



Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

Anastasia Ramos Peralta
Dip. Proca

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .



Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .

Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4317/20-21- 0

Relator: VIGNOLA SILVANA